

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PASTEN S.A.". CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2013.-

En Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día treinta de marzo de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, ubicada Av. Carlos Julio Arosemena C.C. Alban Borja Piso: 1 oficina: 109 kilometro 2.5 en Junta General Universal de Accionistas de CONDAMIL S.A., la Compañía DERNAL CONSULTING, como apoderado el Señor Reyes Puga Samuel de setecientas noventa y nueve (799) acciones y la Compañía ELBERTON ENTERPRISES INC, como apoderado el Señor Reyes Puga Samuel de una (1) acción. Todas las acciones que conforman el capital social de PASTEN S.A., tienen un valor nominal de un dólar cada una, son ordinarias nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Los documentos con los que la compañía compareciente legítima su personería quedan archivados en el expediente de esta sesión. Como los accionistas nombrados tienen la totalidad del derecho a voto respecto de los puntos del orden del día que se conocerán y resolverán, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General, resolviendo, además, por igual unanimidad, que se trate en la junta los siguientes asuntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;
- 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;
- 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce.

Se encuentra presente también el actual comisario, la CPA. Alexandra Alvarez Atré. Preside la sesión como Presidente el señor Raúl Andrés Reyes Durand, y actúa de Secretario el señor Samuel Reyes Puga. El Presidente dispone que por Secretaría se forme la lista de asistentes, quien certifica lo siguiente:

- A) Que se ha elaborado la Lista de Asistentes a esta sesión, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con la cual se constata, a las nueve horas veinte minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social con derecho a voto, en atención a lo previsto en la Ley.
- B) Que los asistentes antes indicados, como queda detallado, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$800), encontrándose presente el 100% del capital de la compañía.
- C) Que se ha convocado al Comisario en forma debida conforme la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Presidente quien declara instalada la Junta General, Universal y Ordinaria de la compañía, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, razón por la cual no ha existido convocatoria previa. A continuación se lee los puntos que integran el orden del día.

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del día y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PASTEN S.A.", CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

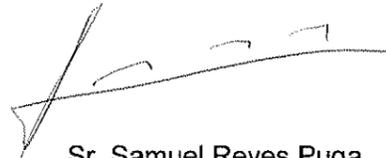
| Accionista | Representante | No. De Acciones | Votos |
|---------------------------|-------------------|-----------------|-------|
| DERNAL CONSULTING | Samuel Reyes Puga | 799 | 799 |
| ELBERTON ENTERPRISES INC. | Samuel Reyes Puga | 1 | 1 |

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US\$ 800,00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: US\$ 800,00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA: US\$ 800,00

OBJETO DE LA JUNTA: 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; 2) Conocer y resolver sobre la memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; 3) Conocer y resolver respecto de los estados financieros por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce.

Guayaquil, 30 de Marzo de 2013


Sr. Samuel Reyes Puga
Secretario ad-Hoc de la Junta

